



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LXXX

Toluca, México, a 7 de mayo de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1./33/2024

QUEJOSO: EQUIPO TOLLOCAN, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: NELLY JAZMÍN CARREÑO RETANA

EXPEDIENTE: J.1/366/2020

EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO D.T. 595/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE SU CONOCIMIENTO QUE EL H. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO ADMITIÓ LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR EQUIPO TOLLOCAN, S.A. DE C.V. A LA CUAL LE CORRESPONDE EL NUMERO DT.595/2024.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1./48/2024

QUEJOSO: JOSÉ ORTIZ GARCÍA

TERCER INTERESADO: SERVICIOS EJECUTIVOS DE RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.

EXPEDIENTE: J.1/276/2017

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA VISTA LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCER INTERESADO SERVICIOS EJECUTIVOS DE RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V, EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A DICHA PARTE POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN QUE SE REALICE EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA. SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A SERVICIOS EJECUTIVOS DE RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL Y TRES DE MAYO AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/702/2012

MARGARITA PAREDES IBARRA VS ARTURO CASAS CASTOÑO Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EL DEMANDADO SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS DEL PRESENTE EXPEDIENTE.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/146/2020

JUAN CARLOS SÁNCHEZ VALDERRAMA VS EKASER, S.A. DE C.V. Y OTROS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LXXX

Toluca, México, a 7 de mayo de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/383/2018

NORBERTO GARCÍA RAMÍREZ VS FRUITEX SAPI DE DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/155/2022

JESÚS GAMALIEL ORTEGA VEGA VS GRUPO ISIMA, S.C. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA AUTORIZA AL LIC. LESLIE PAULINA CRUZ BIBIANO, PARA RECIBIR, OÍR NOTIFICACIONES, RECIBIR DOCUMENTOS Y REVISAR EL PRESENTE EXPEDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/169/2022

HORACIO CRUZ MATEO VS PROVEEDORA DE SERVICIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO D.T. 1303/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE SU CONOCIMIENTO QUE EL H. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO DA VISTA A LAS PARTES CON COPIA CERTIFICADA DEL LAUDO DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2024, POR TERMINO DE DIEZ DÍAS PARA MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDA DE QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR DICHA AUTORIDAD RESOLVERÁ SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA, CON BASE DE LOS ELEMENTOS QUE OBTIENEN EN EL EXPEDIENTE Y LOS DATOS APORTADOS POR LA AUTORIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LXXX

Toluca, México, a 7 de mayo de 2024

Junta Especial Número Tres

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/63/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/728/2019

QUEJOSO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERO INTERESADO: YURIDIA APOLONIO JIMENEZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO YURIDIA APOLONIO JIMENEZ, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO YURIDIA APOLONIO JIMÉNEZ, POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, SURTIÉNDOLE DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, COPIAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LOS CUALES QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, HACIÉNDOLE SABER DEL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/3/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/212/2014

QUEJOSO: BARDOMIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

TERCERO INTERESADO: MARTHA HERNANDEZ REYES

PRAL. 524/2024-III ANTECEDENTE DT. 109/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR BARDOMIANO RAMIREZ HERNANDEZ, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE PRIMERO SE NIEGA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA A BARDOMIANO RAMKREZ HERNANDEZ, SEGUNDO SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA A BARDOMIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ PARA LOS EFECTOS DE QUE LAS COSAS SE MANTENGAN EN EL ESTADO QUE ACTUALMENTE GUARDAN, ESTO ES, PARA QUE LA AUTORIDAD SE ABSTENGA DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/590/2013

GREGORIO MARTINEZ GONZALEZ

V.S.

EDUARDO ROBERTO CHAVEZ ALCANTARA

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y EN EL INCIDENTE, ACUERDO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA ACTORA.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LXXX

Toluca, México, a 7 de mayo de 2024

EXPEDIENTE: J.3/20/2022

ZALDIVAR HITSCHMANN GUSTAVO ANDRES

V.S.

CALIDAD EN SERVICIO DE SELECCIÓN HUMANA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE AUTORIDAD (SIARA) DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES E INFORME LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE: J.3/230/2018

CUZ SALGADO MARTÍNEZ

V.S.

LYSIS LIRA LOPEZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE GIRE OFICIO A LA SECRETARIA AUXILIAR DE PERITAJES Y DILIGENCIAS DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCILIACIÓN Y ASUNTOS INDIVIDUALES A EFECTO DE QUE DESIGNE PERITO MÉDICO Y CALIFIQUE EL RIESGO DE TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/80/2022

ARTURO VERA MEZA

V.S.

IGNACIO BELTRÁN GARCÍA

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TENANGO, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE REMITA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/69/2023

EXPEDIENTE: J.3/324/2019

QUEJOSO: SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRALES, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: JUAN FRANCISCO PEÑA

DT. 418/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ACLARA QUE EN EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS SE ANOTÓ UN NUMERO DE JUICIO DE AMPARO DIVERSO, SIENDO EL CORRECTO 418/2023-III, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LXXX

Toluca, México, a 7 de mayo de 2024

EXPEDIENTE: J.3/682/2020

ROSA NELY ALMAZAN MENDOZA

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE HACE ENTREGA A LA PARTE ACTORA DE LA POLIZA DE SEGUROS PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.3/637/2017

LUIS ENRIQUE MALAGON SOTO

VS

OPERADORA SALINAS Y ROCHA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LE CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DEL VALLE CUAUTITLAN TEXCOCO A EFECTO DE LLEVAR EL PROCEDIMIENTO DE REQUERIR DE PAGO.

EXPEDIENTE: J.3/417/2013

MÉNDEZ LANDERO MARÍA DEL ROSARIO

VS

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DEL VALLE CUAUTITLAN TEXCOCO Y A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE GIRE LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES.

EXPEDIENTE: J.3/625/2004

JUAN VÍCTOR GALICIA GALICIA Y OTROS

VS

VISAFLOR, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/27/2024

PRAL. 276/2024-I Y SU ACUMULADO 277/2024

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL EN SU RESOLUTIVO ÚNICO: SE CONCEDE EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL A VISAFLOR, S.A. C.V., COSMOFLOR, S.A. DE C.V. Y MONARCH DE MÉXICO, S.C. DE C.V. CONTRA LOS ACTOS Y AUTORIDAD PRECIADOS EN LOS CONSIDERANDOS SEGUNDO Y TERCERO Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE LOS CONSIDERANDOS QUINTO Y SEXTO DE ESTA SENTENCIA.

EXPEDIENTE: J.3/609/2017

LAURA VERÓNICA ROMERO NAVARRETE

VS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LXXX

Toluca, México, a 7 de mayo de 2024

ARABELA, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

EXPEDIENTE: J.3/49/2014

EFRÉN ANIES AVILÉS

VS

CASAS GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y/O

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GEO EDIFICACIONES, S.A DE C.V., SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL MEDIANTE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS ACUERDOS DE FECHAS TRES DE ABRIL Y DOS DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE REVISIÓN DE ACTOS DE EJECUCIÓN.

EXPEDIENTE: J.3/357/2015

MIRIAM SÁNCHEZ GUZMÁN

VS

SERVICIOS GASTRONÓMICOS DEL VALLE DE TOLUCA

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR LIC. ANDRES FLORES SILVA, APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA, EN EL PRESENTE JUICIO, A QUIEN SE LE TIENE AMPLIANDO EL PODER A LOS PROFESIONISTA QUE MENCIONA EN SU ESCRITO, A QUIEN DEBE DECIRSE QUE UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO APROBADO POR EL PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, QUE ESTABLECE: "CEDULA PROFESIONAL ES NECESARIA SU EXHIBICIÓN POR QUIENES COMPAREZCAN A JUICIO. EJERCIENDO LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO", UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE LES RECONOCERÁ SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

**LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**